

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, SACATEPÉQUEZ

**EL INFRASCRITO ENCARGADO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LIBRE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA
MARÍA DE JESÚS DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.**

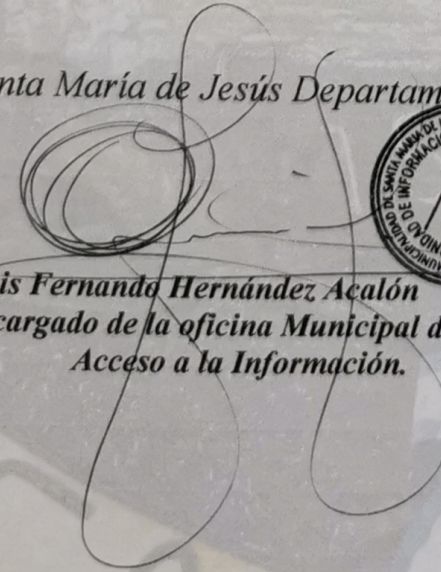
HACE CONSTAR:

Que: Con el Propósito de dar cumplimiento a lo que establece la ley de libre acceso a la información en su numeral 10) La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos; del Artículo 10 del DECRETO No. 57-2008 del Congreso de la Republica.

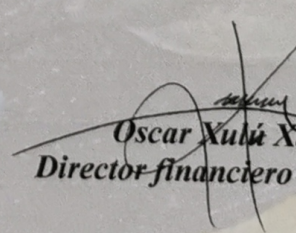
Razón: *Que hace constar que en el mes de FEBRERO 2020.*

LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE JESUS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ. INFORMA AL RESPECTO QUE DURANTE EL PERIODO DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, NO SE HA REALIZADO NINGUN PROCESO DE COTIZACION Y LICITACION PARA DICHOS PROGRAMAS.

Santa María de Jesús Departamento de Sacatepéquez.


Luis Fernando Hernández Acalón
Encargado de la oficina Municipal de Libre
Acceso a la Información.




Oscar Xulú Xulu
Director financiero interno

